



UNIDAD DE GESTION Y EJECUCION
PRESUPUESTARIA
PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS
=====

CONCEPCION, 14 OCT 2014

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL MOP. N° 850/97, la Ley N° 19.886, el Decreto Hacienda N° 250/2004 modificado por Decreto Hacienda N° 1763/2009, el Decreto MOP N° 1141/2007, los antecedentes que se acompañan y en uso de las facultades delegadas por la Res. Ex. DV N° 1603/14, Res. DV N° 1712/14, la Res. Ex. DV N° 2290/14, la Res. Ex. DV N° 2206/14 y Resolución Toma de Razón N° 1.600/2008 de la Contraloría General de la República.

Y CONSIDERANDO:

1.-**Qué**, en relación con la expropiación de la Obra, "Mejoramiento Ruta P-40, sector Quiapo - Millonhue, Región del Biobío" se tramita el pago de boletas de honorarios emitidas por el Sr. Florencio Fernando Fica Rivera, por concepto de Notificación Previa de Toma de Posesión Material de Terreno.

RESUELVO
(EXENTO)

2286

D.R.V. Región del Biobío N° _____/

1.- **PÁGUESE**; a Florencio Fernando Fica Rivera RUT: 9.060.486-4, las boletas de Honorarios mencionadas a continuación:

N° Boleta	Fecha	Monto
3681	30.09.2014	\$ 55.556.-
3684	30.09.2014	\$ 55.556.-
3685	30.09.2014	\$ 55.556.-
3703	30.09.2014	\$ 77.778.
3704	30.09.2014	\$ 77.778.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto ascendente a la suma de \$ 322.224.- (trescientos veinte y dos mil doscientos veinte y cuatro pesos), a la siguiente Imputación Presupuestaria 31-02-003 Código Bip 30076384-0.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Miguel Angel Carvacho Zapata
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región del Bio-bío

MRG/BRG/brg
- Área de Adquisiciones (3)
- Unidad de Expropiación DRV VIII
(boletas de honorarios 13.10.2014)

N° Proceso 8190443